



FOTO: CUARTOSCURO

ACUSAN DÉFICIT

- 1 • Personas con discapacidad piden más accesibilidad.
- 2 • Faltan herramientas para que accedan a plataforma.
- 3 • Este martes se llevó a cabo un simulacro electoral.

#PARALAELECCIÓN

REGISTRAN 8 VECES MÁS OBSERVADORES

Buscan 287 mil personas vigilar los comicios judiciales. Hoy el INE cierra las solicitudes

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante el cierre del registro para observadores electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió la solicitud de más de 281 mil personas que buscan acreditarse para observar la elección judicial del primer domingo de junio.

Con esto se perfila como la elección más observada en el país.

Al corte hasta el día de ayer, ya que este 7 de mayo cierra el registro para inscribirse, se contabilizan un total de 287 mil solicitudes de personas para observar los comicios, lo cual significa ocho veces más que en las elecciones federales de 2024, cuando se re-

34

**MIL 886
SOLICITUDES
HUBO
EN 2024.**

25

**DÍAS
RESTAN
PARA
ELECCIÓN
JUDICIAL.**

gistraron un total de 34 mil 886 solicitudes.

El órgano electoral tiene que depurar las solicitudes que les llegan, ya que en las revisiones se han encontrado miles de registros de personas militantes de partidos políticos.

Y es que los militantes de los institutos políticos no pueden ser observadores electorales, ya que esta es una elección donde no se involucran a los partidos políticos.

Los observadores electorales aprobados están facultados para asistir a la instalación de casillas, el desarrollo de la votación, el escrutinio y cómputo de los sufragios en la casilla, la recepción de escritos de incidencias y protesta, la lectura en voz alta de los resultados en



**CUENTA EN
REDES DEL INE**

Sé persona observadora electoral en las elecciones, acude a tu oficina del INE. Tienes hasta el 7 de mayo para registrarte*.

los consejos distritales, la fijación de resultados de la votación en la casilla y clausura de la misma.

También pueden presentar ante la autoridad electoral, en los términos y tiempos que determine el Consejo General del INE, un informe de sus actividades.

En elecciones anteriores, los partidos políticos tuvieron la oportunidad de registrar a personas como representantes de casillas, además de los ciudadanos que se registran comúnmente como observadores electorales, lo cual ayudaba a darle certeza a las elecciones de diversos cargos. Sin embargo, ahora el número de observadores superó con creces las cifras de elecciones anteriores.

Por otra, ayer, el INE realizó un simulacro electoral con personas con discapacidad, a quienes se les explicó cómo votar el día de la elección.

En este sentido, se les proporcionó un curso de más de tres horas, donde se les explica el número de boletas que se les van a entregar y los cargos a elegir. ●